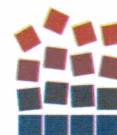




Universidad
Nacional
de Córdoba



FCE
Facultad de Ciencias
Económicas



1613 - 2013
400
AÑOS

Córdoba, 30 de diciembre de 2014

VISTO:

La nota elevada por la Dirección del Departamento de Estadística y Matemática, solicitando el financiamiento del cargo de Profesor Ayudante B en la asignatura Matemática Financiera ocupado interinamente por la Cra. Claudia Peretto;

Y CONSIDERANDO:

Que el Área de Personal y Sueldos de la Facultad informa que la disponibilidad presupuestaria para atender la solicitud está dada por la licencia por razones particulares concedida al Cr. Nicolás Reynaldo;

Que cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos de la Facultad de Ciencias Económicas; por ello,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
RESUELVE:**

Art. 1º.- Modificar el artículo 1º de la Resolución Decanal N° 198/2014, el que quedará redactado de la siguiente manera:

Art. 1º.- Prorrogar con carácter interino la designación de la Cra. Claudia Peretto (Legajo N° 35384) en un cargo de Profesor Ayudante B DS (Cód. 121) del Departamento de Estadística y Matemática, desde el 1 de abril de 2014 hasta el 28 de febrero de 2015 y mientras dure la licencia concedida al Cr. Nicolás Reynaldo.

Art. 2.- Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 1327 /2014
rv

Cr. **SERGIO E. ZEN**
SECRETARIO TECNICO
Facultad de Ciencias Económicas

Lic. **FRANCISCO MANUEL ECHEGARAY**
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas